



Excmo. Ayuntamiento de Catral

BANDO

**D. Pedro Zaplana García, Alcalde-Presidente del
Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Catral,**

Hace saber:

Que con motivo del sorteo de candidatos del tribunal del Jurado que se va a celebrar en esta provincia el día 16 de septiembre de 2016, a las 10 horas; y de conformidad con lo establecido en el artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, **se abre el plazo para los servicios de consulta de las listas electorales en la Secretaría General de este Ayuntamiento desde el día 9 hasta el día 15 de septiembre de 2016**, ambos inclusive a efectos de su consulta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
D. Pedro ZAPLANA GARCIA*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE